

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO	9463
FECHA	28 AGO 2017
ROL S.I.I	953-27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 201 de 06/03/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 50775 de fecha 12/09/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 312/2017 de fecha 22-Feb-2017 (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION MENOR A 100 M2 (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino SANTA MARIA
 N° 2985 Lote N° 2 manzana EQUIPAM. localidad o loteo ZONA INDUSTRIAL
URBANO sector ZONA INDUSTRIAL
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---- (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART 122, ART 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD DE RENTAS FALABELLA S.A.	99.566.170-0		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ALVARO FIERRO CORREA	7.654.687-8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CRISTIAN ISLA JARA	10.744.898-5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CRISTIAN ISLA JARA	10.744.898-5		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	RÉGISTRO	CATEGORÍA
MARCELO GUAJARDO CAROCA	13.483.544-3	188-13	3

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	10.730.650
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	107.507
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		\$	32.192
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		\$	
TOTAL A PAGAR		\$	75.115
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº: 4910507	FECHA:	31-Jul-2017
CONVENIO DE PAGO	Nº:	FECHA:	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para realizar **Alteraciones**, con destino **Comercio**, la propiedad cuenta con los siguientes antecedentes.

- Cuenta con P.C. N° 13.639 de fecha 22/05/2006 y R.F. N° 9.296 de fecha 21/08/2007, que aprueba una superficie de 8.480,46 m²
- Cuenta con P.E N° 9.102 de fecha 22/11/2011 y C.R.F. N° 4.687 de fecha 07/12/2012, que aprueba una obra menor de pavimentación de 6.012 m²

Las Alteraciones se grafican en planimetría y se reflejan en presupuesto y corresponden a:

- instalación de modulo de atención,

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **8.480,46 m²** destino comercio de un piso y dos altillos, con una superficie predial de 21.859,11 m², distribuidos de la siguiente manera:

- 1° Piso:

Área sala venta: - Acceso Norte, Oficina CMR. Guardería, SS.HH. Damas, SS.HH. Varones, dos oficinas, Áreas Atención, sala tableros, dos oficinas, SSHH, oficina jefe ventas, sala reuniones, cafetería, acceso sur, área de herramientas, corral de arriendo, pasillo, sala de detención, sala ventas, área botánica interior, área botánica exterior, sala de recepción botánica, pasillo, sala equipos, sistema, oficinas CCTV, oficina presentación, oficina tesorería, escalera, bodega archivo y escalera-exterior.

Área Despachos: - Área recepción, oficina recepción, oficina y bodega merchandising, sala lockers, oficina mantención, oficina informaciones, bodega aseo, SS.HH.personal, área despacho y oficina jefe despacho.

Área estacionamiento: - Estacionamiento cubierto (03 calzos), oficina 1, dos SS.HH. oficina 2 y closet.

Área patio Constructor: - Área dimensionado, caseta guardia, SS.HH. guardia y sala bombas.

- 2° Piso:

Altillito Intermedio: Pasillo, sala de reuniones para capacitación, oficina RR:HH. administrativo, jefe RR.HH, bodega RR.HH, oficina contabilidad con archivo, modulo de reuniones, sala de descanso, lockers, sala eléctrica, SS.HH. personal damas con ducha, SS.HH. personal con ducha varones, casino, cocina caliente, cocina fría, bodega N.A. sala sanitizado, SS.HH. varones, SS.HH. damas, sala basura, sala de lavado y oficina casino.

- 3° Piso:

Altillito Intermedio: Oficina administrativos.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Cristian Isla Jara Rut: 10.744.898-5

Constructor: Sr. Cristian Isla Jara

Rev. Independiente: Sr. Marcelo Guajardo Caroca Rut: 13.483.544-3

Notas:

- en previo inicio y durante la ejecución de las obras deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo 8 del título 5 de la O.G.U.C., y las exigencias indicadas deberán registrarse en el informe aludido por art. 5.8.3 de la O.G.U.C.

- cuenta con Memoria y plano de accesibilidad.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES